

Santander Consumer Spain Auto 2023-1, F.T.

Informe de auditoría
Cuentas anuales correspondientes al ejercicio
comprendido entre el 9 de octubre y
el 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Santander Consumer Spain Auto 2023-1, F.T. por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Consumer Spain Auto 2023-1, F.T. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 450 874 517">Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo</p> <p data-bbox="272 539 874 763">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p data-bbox="272 786 874 887">De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 5 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul data-bbox="272 909 874 1592" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="272 909 874 1032">• Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión. <li data-bbox="272 1055 874 1279">• Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <li data-bbox="272 1301 874 1592">• En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p data-bbox="272 1615 874 1832">Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p data-bbox="874 539 1487 663">El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p data-bbox="874 685 1487 719"><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p data-bbox="874 741 1487 842">Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul data-bbox="874 864 1487 1122" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="874 864 1487 987">• Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. <li data-bbox="874 1010 1487 1122">• Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023. <p data-bbox="874 1144 1487 1178"><i>Fondo de Reserva</i></p> <p data-bbox="874 1200 1487 1368">En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="874 1391 1487 1738" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="874 1391 1487 1514">• Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. <li data-bbox="874 1536 1487 1738">• Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023. <p data-bbox="874 1760 1487 1832">Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 24 de julio de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Pedro Collantes Morales (23395)

24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/10043

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio comprendido
entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	PASIVO	Nota	31/12/2023
ACTIVO NO CORRIENTE		484.895	PASIVO NO CORRIENTE		622.658
Activos financieros a largo plazo		484.895	Provisiones a largo plazo		-
Activos Titulizados	4	484.895	Provisión por garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	Pasivos financieros a largo plazo		622.658
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos		600.000
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas	6	600.000
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		-
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cédulas territoriales		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Bonos de tesorería		-	Deudas con entidades de crédito	7	1.361
Deuda subordinada		-	Préstamo subordinado		3.800
Créditos AAPP		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos consumo		-	Otras deudas con entidades de crédito		-
Préstamos automoción		484.895	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(2.439)
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-
Cuentas a cobrar		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Activos titulizados futuros		-	Derivados	13	21.297
Bonos de titulización		-	Derivados de cobertura		21.297
Cédulas internacionalización		-	Derivados de negociación		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	Otros pasivos financieros		-
Activos dudosos - principal		4.595	Garantías financieras		-
Activos dudosos - interés y otros		-	Otros		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(4.595)	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Pasivos por impuesto diferido		-
Derivados		-			-
Derivados de cobertura		-			-
Derivados de negociación		-			-
Otros activos financieros		-			-
Valores representativos de deuda		-			-
Instrumentos de patrimonio		-			-
Garantías financieras		-			-
Otros		-			-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-			-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-			-
Activos por impuesto diferido		-			-
Otros activos no corrientes		-			-
		-			-
ACTIVO CORRIENTE		125.589	PASIVO CORRIENTE		9.123
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-
Activos financieros a corto plazo		108.335	Provisiones a corto plazo		-
Activos Titulizados	4	108.259	Provisión garantías financieras		-
Participaciones hipotecarias		-	Provisión por margen de intermediación		-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	Otras provisiones		-
Préstamos hipotecarios		-	Pasivos financieros a corto plazo		8.916
Cédulas hipotecarias		-	Obligaciones y otros valores emitidos		8.854
Préstamos a promotores		-	Series no subordinadas	6	-
Préstamos a PYMES		-	Series subordinadas		7.954
Préstamos a empresas		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Préstamos corporativos		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		900
Cédulas territoriales		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de tesorería		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Deuda subordinada		-	Deudas con entidades de crédito	7	57
Créditos AAPP		-	Préstamo subordinado		-
Préstamos consumo		-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-
Préstamos automoción		105.696	Otras deudas con entidades de crédito		-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Cuentas a cobrar		-	Intereses y gastos devengados no vencidos		57
Activos titulizados futuros		-	Intereses vencidos e impagados		-
Bonos de titulización		-	Ajustes por operaciones de cobertura		-
Cédulas internacionalización		-	Derivados		-
Otros		-	Derivados de cobertura		-
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.505	Derivados de negociación		-
Intereses vencidos e impagados		58	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Activos dudosos - principal		144	Otros pasivos financieros	6	5
Activos dudosos - intereses		-	Acreedores y otras cuentas a pagar		5
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(144)	Garantías financieras		-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	Otros		-
Derivados	13	76	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Derivados de cobertura		76	Ajustes por periodificaciones	8	207
Derivados de negociación		-	Comisiones		25
Otros activos financieros		-	Comisión sociedad gestora		4
Valores representativos de deuda		-	Comisión administrador		21
Instrumentos de patrimonio		-	Comisión agente financiero/pagos		-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	Comisión variable		-
Garantías financieras		-	Otras comisiones del cedente		-
Otros		-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	Otras comisiones		-
Pro-memoria: cedidos, pignorados o gravados en garantía		-	Otros		182
Ajustes por periodificaciones		-			-
Comisiones		-			-
Otros		-			-
		-			-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	17.254	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(21.297)
Tesorería		17.254	Activos financieros disponible para la venta		-
Otros activos líquidos equivalentes		-	Coberturas de flujos de efectivo	13	(21.297)
		-	Otros ingresos/ganancias y gastos/perdidas reconocidos		-
TOTAL ACTIVO		610.484	TOTAL PASIVO		610.484

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	Nota	2023
Intereses y rendimientos asimilados		10.670
Activos Titulizados	4	10.562
Otros activos financieros	5	108
Intereses y cargas asimilados		(7.072)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(7.015)
Deudas con entidades de crédito	7	(57)
Otros pasivos financieros		-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	13	608
MARGEN DE INTERESES		4.206
Resultado de operaciones financieras (neto)		-
Resultados derivados de negociación		-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-
Activos financieros disponibles para la venta		-
Otros		-
Diferencias de cambio (neto)		-
Otros ingresos de explotación		-
Otros gastos de explotación		(1.906)
Servicios exteriores	10	(10)
Servicios de profesionales independientes		(10)
Servicios bancarios y similares		-
Publicidad y propaganda		-
Otros servicios		-
Tributos		-
Otros gastos de gestión corriente	8	(1.896)
Comisión de Sociedad gestora		(35)
Comisión administrador		(158)
Comisión del agente financiero/pagos		(3)
Comisión Variable		-
Otras comisiones del cedente		-
Otros gastos	6	(1.700)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(4.739)
Deterioro neto de activos titulizados		(4.739)
Deterioro neto de otros activos financieros		-
Dotaciones a provisiones (neto)		-
Dotación provisión por garantías financieras		-
Dotación provisión por margen de intermediación		-
Dotación otras provisiones		-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7	2.439
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-
Impuesto sobre beneficios		-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-

Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.354
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.525
Intereses cobrados de los activos titulizados (Notas 4 y 14)	8.001
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Notas 6 y 14)	(6.115)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	4.394
Pagos por operaciones de derivados de cobertura (Nota 13)	(3.863)
Intereses cobrados de inversiones financieras (Nota 5)	108
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(171)
Comisión Sociedad Gestora (Notas 8 y 14)	(31)
Comisión administrador (Notas 8 y 14)	(137)
Comisión agente de pagos (Notas 8 y 14)	(3)
Comisión variable	-
Otras comisiones	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-
Pagos por garantías financieras	-
Cobros por garantías financieras	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-
Otros pagos de explotación	-
Otros cobros de explotación	-
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	14.900
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización (Nota 6)	610.500
Flujos de caja por adquisición de activos financieros (Nota 4)	(617.885)
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	20.009
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Notas 4 y 14)	17.137
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 14)	5.418
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 6)	(2.546)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	2.276
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos (Nota 7)	3.800
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos	-
Pagos a Administraciones públicas	-
Otros cobros y pagos (Nota 6)	(1.524)
INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	17.254
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo (Nota 5)	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo (Nota 5)	17.254

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 9 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023
Activos financieros disponibles para la venta	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(20.689)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(20.689)
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(608)
Otras reclasificaciones	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo (Nota 9 y 14)	21.297
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-
Efecto fiscal	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-

Las Notas 1 a 14 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y actividad

a) Reseña del Fondo

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 9 de octubre de 2023. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos concedidos por Santander Consumer E.F.C., S.A. (en adelante, la Entidad Cedente o Santander Consumer), a personas físicas y jurídicas residentes en España destinados a la adquisición de vehículos tanto nuevos como usados y la adquisición de bienes al consumo que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio en adelante, “los Activos Titulizados” (véase Nota 4) y en la emisión de seis Series de bonos de titulización, por un importe total de 610.500.000 euros (véase Nota 6). El desembolso de los Activos titulizados iniciales, así como el de los bonos de titulización, se produjo el 16 de octubre de 2023, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,025% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 100.000 euros anuales.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Santander Consumer, obteniendo por dicha gestión una cantidad variable igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo, de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.f. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. Santander Consumer no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de los Activos Titulizados y de las pólizas de formalización de los préstamos es la Entidad Cedente.

La entidad designada como agente financiero es Societè Generale, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander Consumer Finance, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, tiene un préstamo subordinado concedido al Fondo (véase Nota 7).

b) Duración del Fondo

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 22 de septiembre de 2039 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada de la totalidad de la emisión de bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4. del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan junto con el informe de gestión de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) *Comparación de la información*

Estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 son las primeras que se formulan del Fondo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora no presentan información comparativa del periodo anterior.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Fondo a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril de la CNMV, y sus modificaciones posteriores.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que, en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Otros pasivos financieros: incluyen los pasivos que no han sido clasificados en las categorías mencionadas anteriormente.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda). Las que correspondan a otras causas se registran por su importe neto en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023, no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

En cuanto a las operaciones con garantía inmobiliaria, a los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

1. Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
2. Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
3. Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
4. Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.

En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2009, de 27 de octubre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene abiertos inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí, y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del balance adjunto.

n) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.

- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos Titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 9 de octubre de 2023, ascendieron a 600.000 miles de euros que corresponden al 100% del valor nominal pendiente de pago de cada uno de los Préstamos de los que se derivan los Derechos de Crédito Iniciales, y tienen su origen en operaciones derivadas de préstamos para la adquisición de vehículos nuevos y usados y la adquisición de bienes de consumo que fueron concedidos conforme a la entonces vigente Ley 7/1995, de 23 de marzo, y conforme a la Ley 16/2011, de 24 de junio, realizados entre Santander Consumer y sus clientes.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 9 de octubre de 2023	600.000	-	600.000
Adquisición de activos titulizados	17.885	-	17.885
Amortizaciones	-	(22.555)	(22.555)
Traspaso a activo corriente	(128.395)	128.395	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	489.490	105.840	595.330

A continuación, se detallan los préstamos automoción que se han adquirido en la fecha de pago del mes de diciembre de 2023:

Fecha incorporación al Fondo	Nº Préstamos	Saldo vivo en miles de euros
22 de diciembre de 2023	1.363	17.884.715,54
Total	1.363	17.884.715,54

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” por importe de 144 miles de euros.

Durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 2,42%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 ha sido del 8,06%, siendo el tipo nominal máximo 13,75% y el mínimo 3,95%. El importe devengado en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 por este concepto ha ascendido a 10.562 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.505 miles de euros corresponden a “Intereses y gastos devengados no vencidos”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, existe un importe de 58 miles de euros corresponden a “Intereses vencidos e impagados”, registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados” del balance al 31 de diciembre de 2023.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	912	5.753	17.523	149.537	421.605	-	595.330

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	105.838	101.455	98.883	164.686	124.468	-	595.330

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 105.838 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 6.000 miles de euros, equivalente al 10% del saldo vivo de los Derechos de Crédito a la fecha de constitución. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros 2023
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	86
Con antigüedad superior a tres meses (**)	144
	230
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	58
Con antigüedad superior a tres meses (****)	-
	58
	288

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Préstamo automoción" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 ascienden a un total de 144 miles de euros.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.595 miles de euros que figuran registrados en el epígrafe “Activos titulizados – Activos dudosos” del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros 2023
Saldos al 9 de octubre de 2023	-
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	4.739
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-
Saldos al cierre del ejercicio	4.739

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados, procedente en su totalidad de la aplicación del calendario de morosidad:

	Miles de euros 2023
Saldo al 9 de octubre de 2023	-
Dotaciones netas con (cargo)/abono a resultados	(4.739)
Utilizaciones	-
Saldos al cierre del ejercicio	(4.739)

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Santander Consumer Finance, S.A., incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato, se garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad positiva siempre que las condiciones de mercado así lo permitan y en cualquier caso manteniendo un tipo mínimo del 0%.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 ha sido 3,80%, devengándose intereses por este concepto por un importe de 108 miles de euros.

Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva estará dotado (i) en la fecha de desembolso con un importe de 10.500 miles de euros, equivalente al 1,75% del importe inicial de los Bonos con rating (ii) después de la fecha de desembolso: el importe requerido de la reserva de efectivo puede ser reducido en cada fecha de pago al más alto de: (1) 1,35% del saldo vivo de principal de los bonos con rating en la fecha de desembolso; y (2) 1,75% del saldo vivo de principal de los bonos con rating (o en caso de un supuesto de opción de compra por cambio regulatorio, del saldo vivo de principal de los Bonos de la Clase A más el importe adelantado del préstamo del Cedente) en la fecha de determinación anterior.

No obstante lo anterior, no se permitirá que el importe requerido de la reserva de efectivo se reduzca en la fecha de pago aplicable y permanecerá en el importe requerido de la reserva de efectivo aplicable en la fecha de pago inmediatamente anterior si se cumple cualquiera de las siguientes circunstancias: (i) la Reserva de Efectivo no fuera igual al Importe Requerido de la Reserva de Efectivo en la Fecha de Pago anterior; o (ii) en caso de que ocurra un evento de subordinación el importe requerido de la reserva de efectivo pasará a ser igual a cero euros, a partir de la primera de las siguientes fechas: (1) la fecha de vencimiento final, (2) la fecha de pago en la que no haya derechos de crédito no fallidos restantes, (3) la fecha de pago en la que se amorticen completamente los bonos con rating (4) la fecha de pago siguiente a la entrega de una notificación de amortización anticipada.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Societè Generale.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha
Saldos al 9 de octubre de 2023	10.500	10.500	10.500
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 22.12.23	10.500	10.500	10.500
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.500	10.500	17.254

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 610.500 miles de euros, integrados por 6.105 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en seis series, 7 que tiene las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
Importe nominal total (miles de euros)	500.000	44.500	20.000	15.500	20.000	10.500
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	5.000	445	200	155	200	105
Tipo de interés nominal	EURIBOR 3 meses + 0,85%	EURIBOR 3 meses + 1,70%	EURIBOR 3 meses + 2,70%	EURIBOR 3 meses + 5,10%	EURIBOR 3 meses + 7,25%	EURIBOR 3 meses + 10,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago	22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: DBRS	AA (sf)	AH (sf)	A (sf)	BBB (high) (sf)	BB (sf)	Sin calificar
Iniciales: Moody's	Aa1 (sf)	Aa3 (sf)	A3 (sf)	Baa3 (sf)	Ba2 (sf)	Sin calificar
Actuales: DBRS	AA (sf)	AH (sf)	A (sf)	BBB (high) (sf)	BB (sf)	Sin calificar
Actuales: Moody's	AA (sf)	Aa3 (sf)	A3 (sf)	Baa3 (sf)	Ba2 (sf)	Sin calificar

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 ha sido el siguiente:

	Miles de euros													
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Serie F		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo corriente												
Saldos al 9 de octubre de 2023	500.000	-	44.500	-	20.000	-	15.500	-	20.000	-	10.500	-	610.500	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.500)	10.500	(10.500)	10.500
Amortización a 22.12.23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.546)	-	(2.546)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	500.000	-	44.500	-	20.000	-	15.500	-	20.000	-	-	7.954	600.000	7.954

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los Activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

- La amortización ordinaria de los Bonos de las Series A, B, C, D y E será secuencial, encontrándose postergados los Bonos de la Serie B respecto a los Bonos de la Serie A, los Bonos de la Serie C respecto a los Bonos de la Serie A y B, los Bonos de la Serie D respecto a los Bonos de la Serie A, B y C, y los Bonos de la Serie E respecto a los Bonos de la Serie A, B, C y D.
- Los Bonos de la Clase F serán amortizados de forma “turbo” en cada Fecha de Pago aplicando todos los Fondos Disponibles de Intereses (tras el pago de todos los conceptos de mayor prioridad) hasta que los Bonos de la Clase F hayan sido completamente amortizados de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses.

El vencimiento de los bonos se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 22 de septiembre de 2039. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, entre otros, en los siguientes supuestos:

1. Cuando el Saldo Vivo de los Activos titulizados pendientes de reembolso, excluyendo los Préstamos Fallidos, sea inferior al 10% del Saldo Vivo de los Activos titulizados Iniciales en la Fecha de Constitución.
2. Si se produce una opción de compra Opción de Compra por un cambio fiscal.
3. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo, de acuerdo con lo previsto.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	7.954	101.455	98.883	164.686	234.976	-	607.954

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, al 31 de diciembre de 2023 ha sido 5,14 %, siendo el tipo de interés máximo el 13,92% y el mínimo el 4,77%. Al 31 de diciembre de 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 7.015 miles de euros de los cuales 900 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de pago 5 miles de euros correspondientes a intereses retenidos de los Bonos registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros – Acreedores y Otras Cuentas a Pagar” del pasivo del Balance.

Durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 se han registrado gastos de emisión de bonos por importe de 1.700 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe “Otros gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Otros gastos” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 16 de octubre de 2023, el Fondo recibió un préstamo por parte de Santander Consumer Finance, S.A.

Un préstamo subordinado por importe de 3.800 miles de euros está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar los intereses devengados no vencidos de los Activos titulizados Iniciales.

Este préstamo devenga un interés nominal anual, pagadero trimestralmente para cada periodo de devengo de interés, que será igual al Euribor a tres meses más un margen de 3,06%. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El Préstamo Subordinado podrá amortizarse anticipadamente en las primeras Fecha de Pago siguiendo el Orden de Prelación de Pagos Pre - Liquidación, siempre y cuando el Fondo disponga de Fondos Disponibles suficientes. A efectos aclaratorios, en caso de no haber sido amortizado en su integridad en las dos primeras Fechas de Pago, a partir de la tercera Fecha de Pagos Pre - Liquidación (incluida) la amortización se realizará por los Fondos Disponibles existentes una vez satisfechos los lugares 1 a 13 del Orden de Prelación de Pagos Pre - Liquidación. Este préstamo, por su carácter subordinado, estará postergado en rango respecto a los demás acreedores del Fondo, incluidos, pero no sólo, los tenedores de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2023 se devengaron intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 57 miles de euros, de los que 57 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de pago registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo corriente del balance, y 3.800 miles de euros quedan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado" del pasivo no corriente del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho periodo (véanse Notas 1 y 3.g). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023:

	Miles de euros 2023
Saldos al 9 de octubre de 2023	-
Repercusión de ganancias (pérdidas)	2.439
Saldos al cierre del ejercicio	2.439

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Miles de euros 2023
Comisiones	25
Comisión Sociedad Gestora	4
Comisión Administrador	21
Comisión Agente de pagos	-
Comisión variable	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-
Otras comisiones	-
Otros	182
Saldo al cierre del ejercicio	207

Durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, sin considerar el saldo de las cuentas "Otros" y "Otras comisiones", ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 9 de octubre de 2023	-	-	-	-	-
Importes devengados durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023	35	158	3	-	-
Pagos realizados el 22.12.2023	(31)	(137)	(3)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	4	21	-	-	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,025% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 100.000 euros anuales.

- Comisión del Agente de Pagos

Se devengará a favor del Banco una comisión fija por su labor de agencia financiera de 3 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago.

- Comisión Administración

En contraprestación por encargarse de la custodia, administración y gestión de los préstamos, el administrador tendrá derecho a percibir por mora en cada fecha de pago una comisión de administración (la "Comisión del Administrador"), IVA incluido, si no hubiere exención disponible, equivalente al 0,125% anual que se devengará por los días reales de cada período de devengo de Intereses, y se calculará sobre la base de la suma del saldo vivo de los bonos a tipo variable en la fecha de determinación correspondiente a dicha Fecha de Pago. Los gastos extraordinarios en que pudiera incurrir el administrador están incluidos en la Comisión del Administrador. Si el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, no abonara la totalidad de la Comisión del Administrador en una fecha de pago por falta de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos previo a la ejecución, se le añadirán las cantidades impagadas, sin ningún tipo de penalización, a la cuota a pagar en la siguiente fecha de pago.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, se muestra a continuación:

	Miles de euros 2023
Saldos al 9 de diciembre de 2023	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 13)	(21.297)
Saldos al cierre del ejercicio	(21.297)

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023. En 2023 PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado otros servicios distintos a los de auditoría.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante, lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones a provisiones que realiza el Fondo, que se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores, siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en la Nota 5, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa, en su caso, a la permuta financiera contratada por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro B del estado S.05.3 del Anexo.

4. Riesgo de Concentración

Tal y como se detalla en el Folleto informativo, el Fondo no tiene riesgos por las siguientes concentraciones: volumen de créditos, mezcla de créditos, antigüedad de los créditos, concentración geográfica, económica, saldo vivo de deudor, etc. Por lo tanto, el Fondo no presenta riesgo de concentración, no asumiendo riesgos por este concepto.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

5. Riesgo de amortización anticipada

Los Activos titulizados agrupados en el Fondo son susceptibles de ser amortizados anticipadamente cuando los Deudores reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada uno de los contratos de concesión de los Préstamos de los que se derivan los Activos titulizados, la parte del capital pendiente de amortizar. El riesgo de dicha amortización anticipada será transmitido en cada Fecha de Pago a los Bonistas de acuerdo a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9 de la Nota de Valores.

13. Derivados de cobertura

El Fondo tiene formalizado un contrato de permuta financiera de intereses, con Banco Santander, S.A., en virtud del cual, en cada fecha de pago el Fondo deberá pagar a la contrapartida del Swap un importe igual a un tipo de interés fijo equivalente a 3,459% (a) multiplicado por el valor nominal de las series de bonos con rating (b) dividido por una fracción diaria de 360 y (c) multiplicado por el número de días comprendidos en el correspondiente Periodo de Cálculo Bajo el Contrato de Cobertura de Tipos de Interés y recibirá como contraprestación un importe igual a un tipo de interés variable equivalente al Euribor a 3 (a) multiplicado por el valor nominal de las series de bonos con rating (b) dividido por una fracción diaria de 360 y (c) multiplicado por el número de días comprendidos en el correspondiente Periodo de Cálculo Bajo el Contrato de Cobertura de Tipos de Interés.

Las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2023 (Inicial)
Precio (miles de euros)	(21.297)
Nominal swap (miles de euros)	600.000
Tipo de interés medio de los Bonos	3,9353%
Tipo de interés medio de los Préstamos	3,459%
Tasa de amortización anticipada	2,42
Fallidos acumulados	-
Impagados (mora a más de 3 meses)	0,80
Última fecha de liquidación	23/09/2030

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este fondo, el nominal de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nominal de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nominal de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nominal de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023, ha sido un gasto por importe de 608 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2023, 76 miles de euros estaban pendientes de pago por este concepto, estando registrados en el epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura” del activo corriente del balance.

Para la valoración de swap, la Sociedad Gestora del Fondo parte de los datos que se han remitido a Banco de España donde se recogen los “Niveles internos de calidad crediticia”. Estos niveles tienen asociados PD, LGD y niveles de S&P para cada tipo de activo originado por Banco Santander (préstamo al consumo, préstamo hipotecario, préstamo a empresas, instituciones).

La PD considera deudores en mora cuyo periodo en morosidad han sobrepasado los 90 días o sobre los que Banco Santander tiene serias dudas de que puedan afrontar sus deudas (morosidad subjetiva) (Basilea II).

La LGD mide la severidad de la pérdida incurrida por el deudor definido en el párrafo anterior (Basilea II).

Por otro lado, partiendo de la calificación en el momento actual de los bonos, se evalúa la probabilidad de fallido de los activos que han sido cedidos al fondo y están respaldando a dichos bonos, multiplicando el peso relativo de los bonos por su probabilidad de fallido. Para cada calificación de los bonos otorgada por una Agencia de calificación existe una probabilidad de fallido a 1 año. Obtenemos, por tanto, la probabilidad de fallido de los activos representados por unos bonos que han sido calificados por las Agencias.

Esa probabilidad de fallido del párrafo de arriba lleva asociada una calificación implícita de parte de las Agencias de Calificación. Con dicha calificación y la matriz de transición publicada por las Agencias de Calificación, se infiere el comportamiento de la cartera desde un punto de vista de impago.

La matriz de transición informa al mercado sobre el comportamiento a 1 año de la probabilidad de fallido de un activo financiero según su calificación en el momento del análisis.

Aplicando sucesivamente la matriz de transición sobre un momento concreto, es decir, el momento de valoración del swap, se obtiene una curva de fallido acumulada. Esta curva de fallido acumulada será la empleada, junto con la curva de tasa de amortización anticipada, para el cálculo de los flujos futuros de los activos que afectarán al pago de principal, intereses y saldo neto del swap.

A continuación, se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2023.

	Miles de euros 2023
Coberturas de flujos de efectivo	(21.297)
Saldos al cierre del ejercicio	(21.297)

14.Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros	
	2023	
	Período	Acumulado
Activos Titulizados clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.137	17.137
Cobros por amortizaciones anticipadas	5.418	5.418
Cobros por intereses ordinarios	8.001	8.001
Cobros por intereses previamente impagados	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-
Cobros por intereses de otros activos financieros	108	108
Cobros por amortización de activos fallidos	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	3.800	3.800
Otros cobros en especie	614.894	614.894
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización acelerada (Serie F)	(2.546)	(2.546)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie F)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	(4.453)	(4.453)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(467)	(467)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(247)	(247)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(261)	(261)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(416)	(416)
Pagos por intereses ordinarios (Serie F)	(272)	(272)
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	(623.442)	(623.442)

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiendo ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Tipo de interés medio de la cartera	8,06%	8,06%
Tasa de amortización anticipada	2,42%	2,42%
Tasa de fallidos	-	-
Tasa de recuperación de fallidos	-	-
Tasa de morosidad	0,80%	0,80%
Loan to value medio	n/a	n/a
Vida media de los activos	6,26	6,26
Fecha de liquidación anticipada del Fondo	23/09/2030	23/09/2030

A continuación, se desglosa, por fechas de pago, los pagos realizados a los pasivos del Fondo en el ejercicio comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 (importes en euros):

APLICACIÓN	22/12/2023
Comisión S.G.F.T.	137.671,23
Liquidación SWAP	531.868,33
Intereses Bonos Serie A	4.453.000,00
Intereses Bonos Serie B	466.711,55
Fondo de Reserva	10.500.000,00
Amortización acelerada Bonos Serie F	2.545.856,25
Intereses Bonos Serie C	246.980,00
Comisión administración	30.943,15
Intereses Bonos Serie D	260.643,35
Intereses Bonos Serie E	416.342,00
Intereses Bonos Serie F	272.318,55
Recompra derechos de crédito	38.144,68

Fondo de Titulización, Santander Consumer Spain Auto 2023-1

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	41.385	42.357
Saldo pendiente de amortizar DC's:	600.000.000,21 €	595.330.000€
Importes unitarios DC'S vivos:	14.498,01 €	14.055,06€
Tipo de interés:	8,09%	8,06%

1.1. Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2023	2,42%

1.2. Morosidad

Total Impagados	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	314	51.000	33.000		84.000	4.824.000		4.908.000
De 1 a 3 meses	138	35.000	25.000		60.000	1.919.000		1.979.000
De 3 a 6 meses	7	144.000		3.000	147.000	4.595.000		4.742.000
De 6 a 9 meses					0			0
De 9 a 12 meses					0			0
Más de 12 años					0			0
Total	459	230.000	58.000	3.000	291.000	11.338.000	0	11.629.000

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a seiscientos diez millones quinientos mil euros (610.500.000), se encuentra constituida por seis mil ciento cinco (6.105) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A (constituida por cinco mil (5.000) Bonos, e importe nominal de quinientos millones (500.000.000) de euros), Serie B (constituida por cuatrocientos cuarenta y cinco (445) Bonos, e importe nominal de cuarenta y cuatro millones quinientos mil (44.500.000) euros, Serie C (constituida por doscientos (200) Bonos, e importe nominal de veinte millones (20.000.000) de euros, Serie D (constituida por ciento cincuenta y cinco (155) Bonos, e importe nominal de quince millones quinientos mil (15.500.000) euros), Serie E (constituida por doscientos (200) Bonos, e importe nominal de veinte millones (20.000.000) de euros), y Serie F (constituida por ciento cinco (105) Bonos, e importe nominal de diez millones quinientos mil (10.500.000) euros).

La vida media de los Bonos al 31.12.2023 es la siguiente:

Bonos	Vida media
SERIE A	4,29
SERIE B	4,29
SERIE C	4,29
SERIE D	4,29
SERIE E	4,29
SERIE F	0,56

Las fechas de pago son los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre, siempre y cuando sean día hábil.

BONOS	Diciembre 2023	
	Intereses	Amortización
SERIE A	4.453.000,00	0,00
SERIE B	466.711,55	0,00
SERIE C	246.980,00	0,00
SERIE D	260.643,35	0,00
SERIE E	416.342,00	0,00
SERIE F	272.318,55	2.545.856,25
Intereses Impagados/Déficit Amortización	0,00	0,00

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,85% para los Bonos de la Serie A, del 1,70% para los Bonos de la Serie B, del 2,70% para los Bonos de la Serie C, del 5,10% para los Bonos de la Serie D, del 7,25% para los Bonos de la Serie E, del 10,00% para los Bonos de la Serie F, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto.

Siendo de aplicación durante el ejercicio 2023 los siguientes tipos de interés:

BONOS	Diciembre 2023	
	Interés Nominal	TAE
SERIE A	4,7853%	4,8719%
SERIE B	5,6353%	5,7555%
SERIE C	6,6353%	6,8022%
SERIE D	9,0353%	9,3461%
SERIE E	11,1853%	11,6633%
SERIE F	13,9353%	14,6806%

Las calificaciones de cada una de las series de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 son:

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0305743009	BONOS SERIE A	DBRS	AA		AA
ES0305743009	BONOS SERIE A	MDY	Aa1		Aa1
ES0305743017	BONOS SERIE B	DBRS	AH		AH
ES0305743017	BONOS SERIE B	MDY	Aa3		Aa3
ES0305743025	BONOS SERIE C	DBRS	A		A
ES0305743025	BONOS SERIE C	MDY	A3		Baa1
ES0305743033	BONOS SERIE D	DBRS	BBBH		BBBH
ES0305743033	BONOS SERIE D	MDY	Baa3		Ba1
ES0305743041	BONOS SERIE E	DBRS	BB		BH
ES0305743041	BONOS SERIE E	MDY	Ba2		B1
ES0305743058	BONOS SERIE F	DBRS	NR		NR
ES0305743058	BONOS SERIE F	MDY	NR		NR

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0305743009	SERIE A	5.000	100.000	500.000.000				5.000	100.000	500.000.000
ES0305743017	SERIE B	445	100.000	44.500.000				445	100.000	44.500.000
ES0305743025	SERIE C	200	100.000	20.000.000				200	100.000	20.000.000
ES0305743033	SERIE D	155	100.000	15.500.000				155	100.000	15.500.000
ES0305743041	SERIE E	200	100.000	20.000.000				200	100.000	20.000.000
ES0305743058	SERIE F	105	76.000	7.954.000				105	100.000	10.500.000
Total		6.105		607.954.000				6.105		610.500.000

) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado todos los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Soci t  Generale al cumplir la contraparte los ratings m nimos exigidos.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

En relaci n con el riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recib  un pr stamo de las entidades emisoras por un importe de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL EUROS (3.800.000 de euros) destinado a financiar los gastos de constituci n del Fondo, a financiar los gastos de emisi n de los Bonos, y al pago de los intereses devengados no vencidos de los Activos. Dicho pr stamo se desembols  en la primera Fecha de Pago del Fondo.

El Fondo de Reserva est  dotado con DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL EUROS (10.500.000- ), equivalente al 1,75% del importe inicial de los Bonos de la Serie A, la Serie B, la Serie C, la Serie D y la Serie E.

El Fondo de Reserva se dotar  en cada Fecha de Pago con cargo a los Fondos Disponibles seg n el Orden de Prelaci n de Pagos hasta el Nivel Requerido del Fondo de Reserva (con excepci n de la Fecha de Pago en la que tuviese lugar la liquidaci n).

Asimismo, el Nivel Requerido del Fondo de Reserva pasar  a ser igual a CERO EUROS (0,00.- ), a partir de la Fecha de Pago en la que se amorticen completamente los Bonos con rating. Es decir, el Fondo de Reserva se dota en la Fecha de Constituci n

Respecto al riesgo de tipo de inter s, el Fondo tiene suscrito un contrato de permuta financiera referenciado a un tipo de inter s variable. Mediante el mismo el Fondo realizar  pagos a favor de Banco Santander calculados a un tipo de inter s fijo y como contrapartida recibir  pagos sobre el importe Nocial, igual al Saldo Vivo de los Derechos de Cr dito No Fallidos, calculados a un tipo variable. Todo ello seg n lo descrito a continuaci n.

En virtud de la transacci n realizada, en cada Fecha de Pago, el Fondo pagar  a la Contraparte de Swap, un tipo de inter s fijo igual a 3,459%, aplicado al importe Nocial, y la Contraparte de Swap pagar  al Fondo un tipo de inter s variable igual a EURIBOR a tres meses, sujeto a un floor de cero, con respecto al Per odo de inter s inmediatamente anterior a dicha Fecha de pago, aplicado al mismo importe Nocial.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse  ntegramente los Derechos de Cr dito que agrupa. As  mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidaci n anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constituci n, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Derechos de Cr dito pendientes de amortizaci n sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Tamb n podr  amortizarse anticipadamente en el caso de que se produzca un evento por temas regulatorios "Regulatory call event". En todo caso, la extinci n del Fondo se producir  en la Fecha de Vencimiento Final (22 de septiembre de 2036).

Durante el ejercicio 2023, la econom a crecer  el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleraci n y p rdida de tracci n del sector exterior.

La estimaci n para la tasa de inflaci n media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prev  un 3,3% en t rminos tanto de IPC general como del subyacente.

Se prev  una reducci n del d ficit p blico hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsi n de crecimiento del empleo para el a o 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024.

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		TACP		
		1,42%	2,42%	3,42%
Bonos Serie A	Vida media (años)	4,29	4,29	4,29
	Vencimiento final	22/09/2031	22/09/2031	22/09/2031
Bonos Serie B	Vida media (años)	4,29	4,29	4,29
	Vencimiento final	22/09/2031	22/09/2031	22/09/2031
Bonos Serie C	Vida media (años)	4,29	4,29	4,29
	Vencimiento final	22/09/2031	22/09/2031	22/09/2031
Bonos Serie D	Vida media (años)	4,29	4,29	4,29
	Vencimiento final	22/09/2031	22/09/2031	22/09/2031
Bonos Serie E	Vida media (años)	4,29	4,29	4,29
	Vencimiento final	22/09/2031	22/09/2031	22/09/2031
Bonos Serie F	Vida media (años)	0,56	0,56	0,56
	Vencimiento final	23/09/2024	23/09/2024	23/09/2024

E) PRELACIÓN DE PAGOS

A continuación, detallamos los pagos realizados en diciembre 2023 del Fondo:

APLICACIÓN	22/12/2023
Comisión S.G.F.T.	137.671,23
Liquidación SWAP	531.868,33
Intereses Bonos Serie A	4.453.000,00
Intereses Bonos Serie B	466.711,55
Fondo de Reserva	10.500.000,00
Amortización acelerada Bonos Serie F	2.545.856,25
Intereses Bonos Serie C	246.980,00
Comisión administración	30.943,15
Intereses Bonos Serie D	260.643,35
Intereses Bonos Serie E	416.342,00
Intereses Bonos Serie F	272.318,55
Recompra derechos de crédito	38.144,68

F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis Iniciales folleto/escritura				
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441	
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442	
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443	
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444	
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445	
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446	
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447	
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448	
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449	
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450	
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451	
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452	
Préstamos automoción	0393	0,80 0413	0433	0453	2,42 1393	1413	1433	1453	2393	1,25 2413	2433	2453	6,50
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454	
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455	
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456	
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457	
Cédulas internacionalización	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458	
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459	

S.05.1
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado								Principal pendiente no vencido	Otros Importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	314,00	0467	51	0474	33	0481		0488	84	0495	4.824	0502		0509	4.908
De 1 a 3 meses	0461	138,00	0468	35	0475	25	0482		0489	60	0496	1.919	0503		0510	1.979
De 3 a 6 meses	0462	7,00	0469	144	0476		0483	3	0490	147	0497	4.595	0504		0511	4.742
De 6 a 9 meses	0463		0470		0477		0484		0491	0	0498		0505		0512	0
De 9 a 12 meses	0464		0471		0478		0485		0492	0	0499		0506		0513	0
Más de 12 meses	0465		0472		0479		0486		0493	0	0500		0507		0514	0
Total	0466	459,00	0473	230	0480	58	0487	3	0494	291	0501	11.338	0508	0	1515	11.629

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado						Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación								
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad								Total							
Hasta 1 mes	0515		0522		0529		0536		0543	0	0550		0557		0564	0	0571		0578		0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516		0523		0530		0537		0544	0	0551		0558		0565	0	0572		0579		0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517		0524		0531		0538		0545	0	0552		0559		0566	0	0573		0580		0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518		0525		0532		0539		0546	0	0553		0560		0567	0	0574		0581		0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519		0526		0533		0540		0547	0	0554		0561		0568	0	0575		0582		0588	0,00
Más de 12 meses	0520		0527		0534		0541		0548	0	0555		0562		0569	0	0576		0583		0589	0,00
Total	0521	0,00	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0570	0	0577	0	0584	0	0590	0,00

S.05.1
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 05/10/2023	
Inferior a 1 año	0600	912	1600		2600	811
Entre 1 y 2 años	0601	5.753	1601		2601	5.217
Entre 2 y 3 años	0602	17.523	1602		2602	16.421
Entre 3 y 4 años	0603	47.765	1603		2603	45.613
Entre 4 y 5 años	0604	101.772	1604		2604	104.654
Entre 5 y 10 años	0605	421.605	1605		2605	445.169
Superior a 10 años	0606		1606		2606	
Total	0607	595.330	1607	0	2607	617.885
Vida residual media ponderada (años)	0608	6,26	1608		2608	6,42

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 05/10/2023	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	1,23	1609		2609	1,04

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación Inicial 05/10/2023					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente		Nº de activos vivos	Principal pendiente				
0% - 40%	0620	0630		1620	1630		2620	2630				
40% - 60%	0621	0631		1621	1631		2621	2631				
60% - 80%	0622	0632		1622	1632		2622	2632				
80% - 100%	0623	0633		1623	1633		2623	2633				
100% - 120%	0624	0634		1624	1634		2624	2634				
120% - 140%	0625	0635		1625	1635		2625	2635				
140% - 160%	0626	0636		1626	1636		2626	2636				
superior al 160%	0627	0637		1627	1637		2627	2637				
Total	0628	0,00	0638	0	1628	0,00	1638	0	2628	0,00	2638	0
Media ponderada (%)	0639		0649		1639		1649		2639		2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

S.05.1
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 05/10/2023	
Tipo de interés medio ponderado	0650	8,06	1650		2650	8,10
Tipo de interés nominal máximo	0651	13,75	1651		2651	13,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,95	1652		2652	3,95

S.05.1
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación inicial 05/10/2023			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	8.668,00	0683	120.362	1660		1683		2660	8.740,00	2683	124.907
Aragón	0661	826,00	0684	11.565	1661		1684		2661	831,00	2684	12.016
Asturias	0662	771,00	0685	11.174	1662		1685		2662	777,00	2685	11.587
Baleares	0663	1.200,00	0686	15.777	1663		1686		2663	1.210,00	2686	16.432
Canarias	0664	4.890,00	0687	66.938	1664		1687		2664	4.934,00	2687	69.359
Cantabria	0665	496,00	0688	7.022	1665		1688		2665	496,00	2688	7.209
Castilla-León	0666	1.574,00	0689	22.672	1666		1689		2666	1.590,00	2689	23.532
Castilla La Mancha	0667	1.560,00	0690	21.757	1667		1690		2667	1.570,00	2690	22.510
Cataluña	0668	5.500,00	0691	80.518	1668		1691		2668	5.559,00	2691	83.676
Ceuta	0669	55,00	0692	770	1669		1692		2669	55,00	2692	790
Extremadura	0670	1.123,00	0693	16.480	1670		1693		2670	1.129,00	2693	16.985
Galicia	0671	3.296,00	0694	46.906	1671		1694		2671	3.335,00	2694	48.686
Madrid	0672	4.449,00	0695	62.528	1672		1695		2672	4.504,00	2695	65.251
Melilla	0673	64,00	0696	1.000	1673		1696		2673	64,00	2696	1.021
Murcia	0674	1.566,00	0697	21.257	1674		1697		2674	1.575,00	2697	21.987
Navarra	0675	465,00	0698	6.868	1675		1698		2675	473,00	2698	7.178
La Rioja	0676	413,00	0699	5.586	1676		1699		2676	414,00	2699	5.816
Comunidad Valenciana	0677	4.528,00	0700	63.320	1677		1700		2677	4.568,00	2700	65.582
País Vasco	0678	913,00	0701	12.830	1678		1701		2678	924,00	2701	13.361
Total España	0679	42.357,00	0702	595.330	1679	0,00	1702	0	2679	42.748,00	2702	617.885
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	42.357,00	0705	595.330	1682	0,00	1705	0	2682	42.748,00	2705	617.885

S.05.1

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 05/10/2023	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	0,09	1710		2710	0,09
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

S.05.2
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 05/10/2023					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0305743058	CLASS F NOTES	105	76.000	7.954				105	100.000	10.500			
ES0305743041	CLASS E NOTES	200	100.000	20.000				200	100.000	20.000			
ES0305743033	CLASS D NOTES	155	100.000	15.500				155	100.000	15.500			
ES0305743025	CLASS C NOTES	200	100.000	20.000				200	100.000	20.000			
ES0305743017	CLASS B NOTES	445	100.000	44.500				445	100.000	44.500			
ES0305743009	CLASS A NOTES	5.000	100.000	500.000				5.000	100.000	500.000			
Total		0723	6.105	0724	607.954	1723	0	1724	0	2723	6.105	2724	610.500

S.05.2
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas						
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739						
			0731	0732	0733	0734	0735	0742	0736	0737								
ES0305743058	CLASS F NOTES	S	EUR 3M	10,00	13,92	31		SI	7.954		7.985							
ES0305743041	CLASS E NOTES	NS	EUR 3M	7,25	11,17	62		SI	20.000		20.062							
ES0305743033	CLASS D NOTES	NS	EUR 3M	5,10	9,02	39		SI	15.500		15.539							
ES0305743025	CLASS C NOTES	NS	EUR 3M	2,70	6,62	37		SI	20.000		20.037							
ES0305743017	CLASS B NOTES	NS	EUR 3M	1,70	5,62	69		SI	44.500		44.569							
ES0305743009	CLASS A NOTES	NS	EUR 3M	0,85	4,77	662		SI	500.000		500.662							
Total						0740	900	0741	0		0743	607.954	0744	0	0745	608.854	0746	0

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 05/10/2023	
	0747	5,14	0748		0749	

S.05.2
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0305743041	CLASS E NOTES			416	416												
ES0305743033	CLASS D NOTES			261	261												
ES0305743025	CLASS C NOTES			247	247												
ES0305743017	CLASS B NOTES			467	467												
ES0305743009	CLASS A NOTES			4.452	4.452												
ES0305743058	CLASS F NOTES	2.546	2.546	272	272												
Total		0754	2.546	0755	2.546	0756	6.115	0757	6.115	1754	0	1755	0	1756	0	1757	0

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 05/10/2023
		0760	0761	0762	0763	0764
ES0305743058	CLASS F NOTES		MDY	NR		NR
ES0305743058	CLASS F NOTES		DBRS	NR		NR
ES0305743041	CLASS E NOTES		MDY	Ba2		Ba2
ES0305743041	CLASS E NOTES		DBRS	BB		BB
ES0305743033	CLASS D NOTES		MDY	Baa3		Baa3
ES0305743033	CLASS D NOTES		DBRS	BBBH		BBBH
ES0305743025	CLASS C NOTES		MDY	A3		A3
ES0305743025	CLASS C NOTES		DBRS	A		A
ES0305743017	CLASS B NOTES		MDY	Aa3		Aa3
ES0305743017	CLASS B NOTES		DBRS	AH		AH
ES0305743009	CLASS A NOTES		MDY	Aa1		Aa1
ES0305743009	CLASS A NOTES		DBRS	AA		AA

S.05.2
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 05/10/2023	
Inferior a 1 año	0765	912	1765		2765	811
Entre 1 y 2 años	0766	5.753	1766		2766	5.217
Entre 2 y 3 años	0767	17.523	1767		2767	16.421
Entre 3 y 4 años	0768	47.765	1768		2768	45.613
Entre 4 y 5 años	0769	101.772	1769		2769	104.654
Entre 5 y 10 años	0770	434.229	1770		2770	437.784
Superior a 10 años	0771		1771		2771	
Total	0772	607.954	1772	0	2772	610.500
Vida residual media ponderada (años)	0773	6,26	1773		2773	6,42

S.05.3
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 05/10/2023	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	10.500	1775		2775	10.500
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	10.500	1776		2776	10.500
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	1,73	1777		2777	1,73
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SOCIETE GENERALE	1778		2778	SOCIETE GENERALE
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A1 - P1 MDY / NOT RATED DBRS	1779		2779	A1 - P1 MDY / NOT RATED DBRS
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A3 MDY / BBBH DBRS	1780		2780	A3 MDY / BBBH DBRS
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781		2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782		2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786		2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787		2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	N	1791		2791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	99,85	1792		2792	100,00
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características		
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 05/10/2023			
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806			
Total							0808	-21.221	0809	0	0810	0

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 05/10/2023		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 05/10/2023			
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulación	0826		1826		2826		0844	0	1844	0	2844	0		
Total	0827	0	1827	0	2827	0	0845		1845		2845		3845	

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio			Ref. Folleto				
					Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago							
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	0	7006		7009		7012		7015	0,00		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	0	7008	0	7011	0,00	7014	0,00	7017	0,00	7018	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019		7020		7021		7024		7027		7030		7033			
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025		7028	0,00	7031		7034	0,00		
Total Fallidos					7023	0	7026	0	7029	0,00	7032	0,00	7035	0,00	7036	

Otras ratios relevantes	Ratio			Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago		
	0850		1850		3850
	0851		1851		3851
	0852		1852		3852
	0853		1853		3853

Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

 Información adicional
 en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,025	4862		5862		6862	TRIMESTRAL	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	SANTANDER CONSUMER FINANCE	1863		2863	365	3863	0,125	4863		5863		6863	TRIMESTRAL	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	3	2864		3864		4864		5864		6864	TRIMESTRAL	7864	S	8864	Importe fijo total
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., SA
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	SCF
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total											
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872												
Margen de intereses	0873												
Deterioro de activos financieros (neto)	0874												
Dotaciones a provisiones (neto)	0875												
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876												
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877												
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) [A]	0878	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios (-) [B]	0879												
Repercusión de ganancias (-) [C]	0880												
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) [D]	0881												
Repercusión de pérdidas (+) (-)[A]+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883												
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884												

S.05.5
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885	22/12/2023											
Saldo inicial	0886	0											
Cobros del periodo	0887	36.683											
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-169											
Pagos por derivados	0889	532											
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-10.500											
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-8.661											
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0											
Resto pagos/retenciones	0893	-17.885											
Saldo disponible	0894	0											
Liquidación de comisión variable	0895	0											



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1

	S.06
Denominación Fondo: FT S.C. SPAIN AUTO 2023-1	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

SANTANDER CONSUMER SPAIN AUTO 2023-1
FONDO DE TITULIZACIÓN
Quarterly Investor Report



Calculation Date	07.12.2023	
Payment Date	22.12.2023	
Period No	1	
Quarterly Period	December-23	
Interest Period	from 16.10.2023	to 22.12.2023 = 67 days
Collection Period	from 16.10.2023	to 22.12.2023

7. Concentration Limits

Current Transaction Status	Purchasing Additional Receivables
----------------------------	-----------------------------------

Portfolio Concentrations	Minimum-Trigger	Maximum-Trigger	Current Value	Trigger Breach
Subordination Event Trigger				no
(i) Insolvency Event in respect of Seller				no
(ii) Cumulative Net Loss Ratio > than				
- until (and including) the Payment Date in December 2023		0,275%	0,006%	no
- from December 2023 (and including) the Payment Date in March 2024		0,550%		
- from March 2024 (and including) the Payment Date in June 2024		0,960%		
- from June 2024 (and including) the Payment Date in September 2024		1,300%		
- from September 2024 (and including) the Payment Date in December 2024		1,375%		
- from December 2024 (and including) the Payment Date in March 2025		1,650%		
- from March 2025 (and including) the Payment Date in June 2025		1,930%		
- from June 2025 (and including) the Payment Date in September 2025		2,200%		
- from September 2025 (and including) the Payment Date in December 2025		2,475%		
- from December 2025 (and including) the Payment Date in June 2027		3,000%		
- from September 2027 (and including) onwards				
(iii) Debit Balance of Class E PDL > 0,25% Outstanding Balance Receivables		1,455,383,03	0,00	no
(iv) Outstanding Balance to the same borrower ≥ 2% Outstanding Balance Receivables in the Aggregate Portfolio		12,000,758,57	127,430,04	no
(v) Seller defaults in the performance of its obligations				no
(vi) Event of Replacement of the Seller				no
(vii) Swap Counterparty Downgrade				no
(viii) Clean-Up Call Event	10,00%		97,03%	no
(viii) Seller's Call option				no
Revolving Period Early Termination Event				no
(i) Subordination Event				no
(ii) Principal Available Funds applied on 2 consecutive Payment Dates to (2)(iii) of the Pre-Enforcement Principal Priority of Payments				no
(iii) Tax regulation excessively onerous to Seller				no
(iv) Seller's Audit Report could affect Additional Receivables under CNMV opinion				no
(v) Principal Amount Outstanding of the Rated Notes on last Determination Date greater than:			600,000,000,00	no
- Outstanding Balance of the Non-Defaulted Receivables on the Determination Date, plus		582,115,279,40		
- Outstanding Balance of the Additional Receivables, plus		17,884,715,54		
- Principal Account balance on that Payment Date after payment of the purchase		5,27		
Sequential Payment				no
(i) Subordination Event				no
Swap Counterparty Downgrade, as defined in the Interest Rate Swap				no
Event of Replacement of the Servicer				no
(i) breach of the obligations of the Servicer under the Deed of Incorporation				no
(ii) Insolvency Event				no
(iii) Servicer Voluntarily Withdrawal Event				no

Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.



Las Cuentas Anuales de **Santander Consumer Spain Auto 2023-1, F.T.**, anteriormente transcritas, correspondientes al periodo comprendido entre el 9 de octubre y el 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D^a. M^a José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D^a. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D^a. Cristina Álvarez Álvarez